

21774



1949

21774

E/ND-1

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, por introducción en España, a favor de don Rafael Martínez Polo, de nacionalidad española y residente en Valencia, que ha de recaer sobre una

NUEVA GORRA PARA USOS DEPORTIVOS.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una nueva gorra para usos deportivos, cuyo invento procede de Francia, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, aunque a título de ejemplo, en el plano adjunto.

Esta gorra, lleva unas gafas plegables sobre la visera, que le dan un caracter de nove-



10

dad y de utilidad verdaderamente interesantes y que tiene aplicaciones especialmente, para usos deportivos, como ciclistas, motoristas, tenistas, etc.

15

Sus características principales, son las siguientes:

20

La gorra, fabricada en lona u otro tejido apropiado, lleva en su parte delantera una visera plana, de forma de media luna, armada interiormente de carton u otro material, para dar una mayor consistencia.

25

En la parte inferior de dicha visera, llevara adaptadas unas gafas de materia plastica o similar, que seran transparentes, incoloras y antisolares. Estas gafas, sujetas a la visera por dos bisagras de pequeño tamaño, que permiten un giro de 90 °, por el cual, el usuario puede llevar a su comodidad las gafas plegadas horizontalmente sobre la visera o en posición vertical sobre la vista.

30

Las pequeñas visagras de sujecion de las gafas sobre la visera, tienen una articulacion que permite, gracias a la presión que ejerce sobre las patillas que sujetan las gafas, mantenerlas en posición horizontal o vertical sin que varie la posición elegida. Su funcionamiento es fácil de comprender, por el plano adjunto, que se presenta en tres posiciones.

35

La sujecion de las bisagras sobre la visera que sostiene a su vez, las gafas, se hace por medio de remaches tubulares, o cualquier otro medio similar.

40

La forma de construcción, los materiales y tamaños, pueden ser variables y en general



45

cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe, en terminos expuestos anteriormente, los cuales deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica, de la invención, le vaya aconsejando.

50

N o t a d e

R e i v i n d i c a c i o n e s .

55

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, por la introducción en España, a favor de don Rafael Martinez Polo, de nacionalidad española y domiciliado en Valencia, por los extremos que a continuación se detallan:

60 PRIMERO. - Por una nueva gorra para usos deportivos, caracterizada por llevar una visera plana, de forma de media luna, armada interiormente, para que en su parte inferior, vayan acopladas unas gafas especiales, transparentes, incoloras y anti-solares, sujetas a la misma, mediante dos bisagras pequeñas, que permiten un giro de noventa grados, lo que permite al usuario, llevarlas plegadas horizontalmente sobre la visera o en posición vertical sobre la vista.

65

70

SEGUNDO. - Por una nueva gorra para usos deportivos, a que se refiere la reivindicación anterior, en que las pequeñas bisagras de sujeción de las gafas sobre la visera, tienen una articulación que permite, gracias a la presión que ejerce sobre las patillas que sujetan las gafas mantenerlas en posición horizontal o vertical, sin que varíe la

75



posición elegida.

80

TERCERO.- Por una nueva gorra para usos deportivos, a que se refieren las reivindicaciones precedentes, en que la sujecion de las bisagras sobre la visera que sostiene a su vez las gafas, se hace por medio de remaches tubulares u otro medio similar apropiado.

85

CUARTO.- Por una Nueva gorra para usos deportivos.

Tal y como queda dicho en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

90

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a veintitres de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

95

F.A. de D. Rafael Martínez Polo,

E. Rodríguez de Rivas

97.-

por poder,

E/ND-I

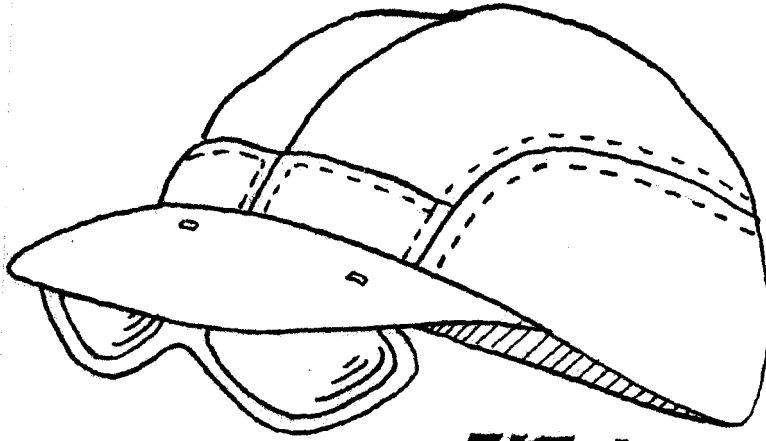


FIG. 1

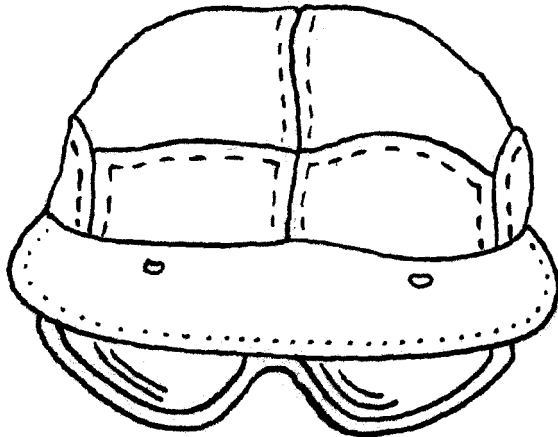


FIG. 2

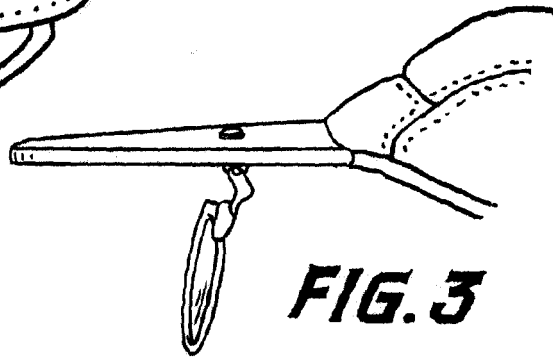


FIG. 3

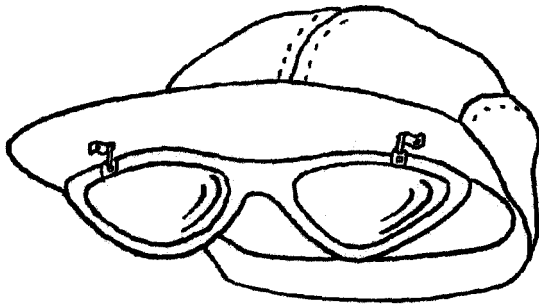


FIG. 4

MADRID

DICIEMBRE 1949

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Rafael Martinez Polo".

ESCALA VARIABLE